

2023

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Acta N° 535 (Dictamen favorable CONEAU)

Contacto Coordinación: seguridadsocialfder@gmail.com

ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Dirección: Dr. Jorge Rosario Boasso.

Secretaría Académica: Dra. Érica Elisabet Telo.

Coordinación: Dra. Laura Evangelina Primucci.

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La Especialización en Derecho de la Seguridad Social tiene como finalidad capacitar al cursante en el Derecho de la Seguridad Social en toda su dimensión.

A ningún estudioso de la Seguridad Social le es ajeno el conocimiento de la transversalidad de este particular Derecho, ello es así por cuanto su objetivo principal es la cobertura de las contingencias que el individuo transita o puede transitar durante toda su vida, es decir desde su concepción y aún luego de su muerte, protegiendo a sus causahabientes.

La particularidad radica en que las contingencias que dan origen a la Seguridad Social son aquellas que una vez acaecidas le provoca al ser humano un menoscabo tal que afecta su economía y su entorno social, su vida cotidiana, e incluso la previsión de su futuro.

Desde este punto de partida quienes formamos las Autoridades de este posgrado, con el apoyo de la Facultad de Derecho, planteamos la currícula a través de asignaturas que abarcan todos los subsistemas de la seguridad social, su historia, su presente, su financiamiento, y también desde el Derecho Internacional.

Así, una vez completado el cursado, el alumno egresará habiendo tenido una formación teórica integral y con herramientas necesarias para que por sí mismo pueda hacer un paralelismo histórico, con análisis del presente y preparado para participar desde el lugar que le toque desarrollar su actividad profesional, propiciando políticas públicas que hagan una Seguridad Social sostenible, unificada y distributiva.

OBJETIVOS:

- 1.- Capacitar y profundizar los conocimientos del Derecho de la Seguridad Social desde lo conceptual, normológico y dikelógico, con un enfoque teórico, práctico y jurisprudencial. A fin de que le brinde al egresado solvencia para resolver con eficacia las diversas situaciones que se le presentan en el ejercicio profesional en los distintos roles que pueda desempeñar: Magistrado, Abogado litigante, Legislador, Profesor.
- 2.- Promover el debate de ideas y posiciones doctrinarias a fin de plasmar un verdadero sistema de Seguridad Social, universal e integral.
- 3.- Brindar todas las herramientas posibles del plexo normativo para que los profesionales puedan cumplir el rol que la sociedad necesita dentro de un sistema en el que nuestro país tiene severas deficiencias.
- 4.- Inculcar la filosofía y la política de la Seguridad Social a abogados, magistrados, abogados funcionarios y docentes.



ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Acta N° 535 (Dictamen favorable CONEAU)

Contacto Coordinación: seguridadsocialfder@gmail.com

PERFIL DEL GRADUADO

El abogado especializado en derecho de la Seguridad Social será un graduado con sólida formación en el campo de la Seguridad Social abordando teoría general, derecho previsional nacional, provincial y municipal, derecho de la salud, desempleo, financiamiento del sistema, sostenibilidad del mismo, derecho procesal de la Seguridad Social, derecho internacional de la Seguridad Social. Todo ello con una visión actualizada, con talleres prácticos y abordaje jurisprudencial.

Tendrá competencias para abordar las problemáticas relacionadas con la materia que hoy tienen una demanda permanente de los ciudadanos, ya sea en el rol de abogado litigante, funcionario, magistrados, docente, legislador, asesor legislativo o administrativo, investigador o en otros cargos públicos.

DURACIÓN

El dictado se desarrollará a lo largo de dos años académicos.

ASIGNATURAS

- Teoría General del Derecho de la Seguridad Social.
- Seguros Sociales y Seguridad Social.
- Derecho Internacional de la Seguridad Social.
- Derecho Previsional I
- Derecho de la Salud.
- El Trabajo y la Seguridad Social. Protección a la familia y a la formación.
- Financiamiento de la Seguridad Social y su sustentabilidad.
- Derecho Previsional II
- Procedimiento Administrativo en la Seguridad Social.
- El Proceso Judicial en la Seguridad Social.
- Taller de Práctica Profesional
- Taller de Trabajo Final
- Trabajo Final

MODALIDAD DE CURSADO

Las clases se desarrollan los días viernes de 13.30 a 20 horas, con una frecuencia semanal. Se dictan en modalidad sincrónica, a través de plataforma Zoom. Asimismo, se complementará con determinadas clases presenciales. Para el cursado del ciclo 2023 se prevé la fecha de inicio para el 17 de marzo y finalización el 01 de diciembre.

Importante: las fechas son estimativas y pueden estar sujetas a cambios. Por favor, consultar en Coordinación.



ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Acta N° 535 (Dictamen favorable CONEAU)

Contacto Coordinación: seguridadsocialfder@gmail.com

CRONOGRAMA 2023

Marzo: viernes 17 y 31.

Abril: viernes 14, 21 y 28.

Mayo: viernes 5, 12 y 19.

Junio: viernes 2, 9, 16, 23 y 30.

Julio: viernes 7 y 28.

Agosto: viernes 4, 11, 18 y 25.

Septiembre: viernes 1, 8, 15, 22 y 29.

Octubre: viernes 6, 20 y 27.

Noviembre: viernes 3, 10, 17 y 24.

Diciembre: viernes 1.

El dictado se desarrolla en la franja horaria comprendida entre las 13:30 y las 20:00 horas de cada viernes. Asimismo, se distribuyen las asignaturas en tres módulos horarios (de 13:30 a 15:30, de 16:00 a 18:00 y de 18:30 a 20:00 horas).

Importante: los días y horarios de cursado se encuentran sujetos a cambios. En caso de dudas, por favor, contactar a Coordinación de la Carrera.



ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Contacto Coordinación: seguridadsocialfder@gmail.com

VALORES 2023

Los valores aquí expresados corresponden a los dos años de carrera. Al mismo, deberá adicionarse la **matrícula de ingreso** (abonable por única vez al inicio).

FINANCIACIÓN

Se ofrece financiación en **cuotas fijas**, mediante DÉBITO AUTOMÁTICO en **tarjeta de crédito** (VISA o MASTER) emitidas en Argentina. Los convenios de financiación pueden realizarse tanto de forma presencial o con firma digital de los mismos. Para mayores informes, por favor, contactar a **CO.FA.DE** (Cooperadora de la Facultad de Derecho): **cofade@fder.unr.edu.ar** - Tel: (00 54) (0341) 4229300 interno 150

BECA 50%

(Para **Docentes** de FDer-UNR)

6 cuotas de \$ 34.524.- c/u. (Valor total financiado: \$ 207.142.-)

12 cuotas de \$ 19.365.- c/u (Valor total financiado: \$ 232.384.-)

18 cuotas de \$ 14.412.- c/u (Valor total financiado: \$ 259.417.-)

24 cuotas de \$ 12.008.- c/u (Valor total financiado: \$ 288.191.-)

Pago al contado: \$ 180.000.-

BECA 25%

(Para **Jóvenes Graduados/as** de FDer-UNR y **Adscriptos/as** de FDer-UNR)

6 cuotas de \$ 51.786.- c/u. (Valor total financiado: \$ 310.713.-)

12 cuotas de \$ 29.048.- c/u (Valor total financiado: \$ 348.576.-)

18 cuotas de \$ 21.618.- c/u (Valor total financiado: \$ 389.126.-)

24 cuotas de \$ 18.012.- c/u (Valor total financiado: \$ 432.286.-)

Pago al contado: \$ 270.000.-

BECA 18%

(Para **Aspirantes a Adscriptos/as** de FDer-UNR)

6 cuotas de \$ 56.619.- c/u. (Valor total financiado: \$ 339.713.-)

12 cuotas de \$ 31.759.- c/u (Valor total financiado: \$ 381.110.-)

18 cuotas de \$ 23.636.- c/u (Valor total financiado: \$ 425.445.-)

24 cuotas de \$ 19.693.- c/u (Valor total financiado: \$ 472.633.-)

Pago al contado: \$ 295.200.-

BECA 15%

(Para **Graduados/as de FDer-UNR** y **Jóvenes Graduados/as** de otras facultades)

6 cuotas de \$ 58.690.- c/u.- (Valor total financiado: \$ 352.142.-)

12 cuotas de \$ 32.921.- c/u (Valor total financiado: \$ 395.053.-)

18 cuotas de \$ 24.501.- c/u (Valor total financiado: \$ 441.010.-)

24 cuotas de \$ 20.413.- c/u (Valor total financiado: \$ 489.924.-)

Pago al contado: \$ 306.000.-

PRECIO REGULAR

6 cuotas de \$ 69.047.- c/u.- (Valor total financiado: \$ 414.284.-)

12 cuotas de \$ 38.731.- c/u (Valor total financiado: \$ 464.768.-)

18 cuotas de \$ 28.824.- c/u (Valor total financiado: \$ 518.835.-)

24 cuotas de \$ 24.016.- c/u (Valor total financiado: \$ 576.381.-)

Pago al contado: \$ 360.000.-

CARRERAS DE POSGRADO

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

PASO 1.- PAGO

Los pagos y financiación se efectivizan en la oficina de la Cooperadora de la Facultad de Derecho (CO.FA.DE), ubicada en planta baja de la Facultad, de lunes a viernes de 09:30 a 17:00 horas. Asimismo, también disponemos de la modalidad online para pagos y convenios de financiación, para los cuales se deberá contactar a CO.FA.DE a fin de obtener las instrucciones.

Contacto CO.FA.DE: cofade@fder.unr.edu.ar

Teléfonos: (0341) 4405600// 4402021 Interno 150.

PASO 2.- PRE INSCRIPCIÓN EN SIU GUARANÍ

La preinscripción en el sistema SIU GUARANÍ estará habilitada a partir del 22 de febrero de 2023. Deberá ingresar a nuestra web, en el apartado "Requisitos de ingreso" o a través del siguiente enlace: <https://www.fder.unr.edu.ar/secretaria-de-graduados/#requisitos-de-ingreso>

PASO 3.- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN ALUMNADO

Se deberá entregar la documentación en la Dirección de Alumnado de la Facultad de Derecho. Al efectuarse la inscripción en SIU GUARANÍ, el sistema otorgará el turno para la entrega de la documentación respectiva (en caso de no poder presentarse en ese turno, podrá hacerlo en otra oportunidad, sin necesidad de solicitar un nuevo turno)

Documentación a presentar:

- Fotocopia certificada del título (*)
- Partida de Nacimiento certificada (*)
- Fotocopia de DNI certificada (*)
- Formulario SUR I expedido por el Sistema SIU GUARANÍ al realizar el paso 2.
- Copia del recibo de pago de la matrícula de ingreso y de la carrera, ambos expedidos por CO.FA.DE

(*) La certificación de la documentación requerida puede realizarse en: Tribunales, Juzgados de pequeñas causas de tu localidad o ante Escribano Público."

Único lugar de inscripción y recepción de la documentación: Dirección de Alumnado. Planta alta de la Facultad, (ala norte).

Contacto: alumnadoposgrado@fder.unr.edu.ar

Teléfonos: (0341) 4405600// 4402021 Internos 149 y 134.

En caso de no poder entregar de forma personal la documentación, podrá realizar el envío de la misma por correo postal, con las siguientes indicaciones en el exterior del sobre:

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
CALLE SANTA FE N° 2021 - (CP 2000) ROSARIO - SANTA FE - ARGENTINA
DIRECCIÓN DE ALUMNADO
DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN A CARRERAS DE POSGRADO
NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO/A